

## BOLETÍN 10/2025

San Francisco de Campeche, Camp.; a 21 de febrero de 2025.

El presidente del tribunal electoral, Dr. Francisco Javier Ac Ordóñez, presentó en sesión solemne, el Informe Anual de Labores 2024, ante las magistradas María Eugenia Villa Torres y Juana Isela Cruz López, y la Secretaria General de Acuerdos Alejandra Moreno Lezama, integrantes del Pleno de este órgano jurisdiccional electoral local.

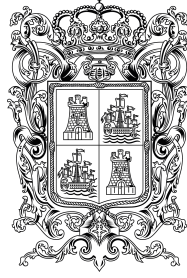
El presidente del TEEC, saludó con mucho respeto y afecto a la Magistrada Presidenta de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como a las y los magistrados de los tribunales electorales de las distintas entidades federativas, así como a los titulares de los poderes públicos del Estado y a las diversas autoridades.

El presidente al rendir su informe de la anualidad 2024, detalló que en el marco del proceso electoral, en total, este tribunal conoció y tramitó un total de 753 asuntos jurisdiccionales, de los cuales 328 fueron exclusivamente de naturaleza contenciosa. Como resultado de esta labor, se emitieron 278 sentencias definitivas y 50 acuerdos plenarios, asegurando la certeza y legalidad de nuestro proceso electoral, y únicamente 79 asuntos fueron impugnados ante instancias superiores; 64 fueron revisados por la Sala Regional Xalapa. Y de estos, 37 fueron confirmados. Adicionalmente, 15 impugnaciones llegaron a la Sala Superior, la cual desechó 13 y modificó solo 2, consolidando una tasa de confirmación del 96%. Manifestando que estos números reflejan el alto nivel de profesionalismo y la calidad jurídica de las determinaciones emitidas por el Pleno del Tribunal.

Así mismo, manifestó que la Secretaría General de Acuerdos garantizó que cada asunto se tramitara con la celeridad y el rigor técnico que exige la premura de la justicia electoral, permitiendo que los medios de impugnación se procesen de manera eficiente y en estricto apego a derecho, operando en condiciones extraordinarias, habilitando días y horas inhábiles para atender la alta demanda de trabajo, logrando la recepción y el trámite oportuno de un total de 1,319 documentos entre demandas, promociones y otros escritos, asegurando que ningún asunto quedase sin la atención requerida.

En términos de acuerdos, la Secretaría General emitió 3,672 proveídos.





De igual manera, la Actuaría en total, realizaron 10,374 notificaciones en distintas modalidades, entre notificaciones personales, estrados, correo electrónico u oficios. Además, se practicaron 605 notificaciones en diversas localidades llegando a cada rincón del estado, reconociendo que esa labor titánica responde con eficacia a los retos exigidos por las condiciones adversas que impuso el pasado proceso electoral.

En su mensaje el presidente también destacó que el área de informática implementó mejoras técnicas y tecnológicas que permitieron optimizar el trabajo jurisdiccional y administrativo enfocándose en el mantenimiento y mejora de la infraestructura digital del tribunal, asegurando que cada sistema operativo, plataforma y servicio digital funcionara con eficiencia y seguridad y que uno de los principales logros fue la optimización de los servidores internos y la actualización de los sistemas de resguardo de información, garantizando la protección de los datos sensibles y la continuidad operativa en todo momento.

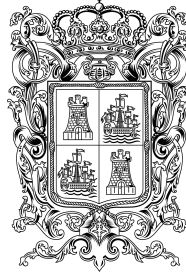
Además, de la mejora de la red interna y la infraestructura tecnológica, incluyendo la adquisición de 30 equipos de cómputo y la modernización de las herramientas digitales utilizadas en sesiones del Pleno.

En este sentido, mencionó que la Unidad de Transparencia durante el año 2024, recepcionó 34 solicitudes de acceso a la información, las cuales fueron atendidas en su totalidad dentro del plazo legal, generando con ello 36 acciones de respuesta, participando el personal de esta área, junto con los integrantes del Comité de Transparencia y personal de las áreas administrativas, en 60 cursos. En cuanto al cumplimiento normativo, el tribunal obtuvo por segundo año consecutivo el reconocimiento del 100% en prácticas de transparencia.

De igual forma, señalo que el Órgano Interno de Control durante el período informado, entre sus labores más relevantes se encuentra la garantía del cumplimiento del 100% en la recepción y control de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses de todas y todos los servidores públicos.

También reconoció que el equipo de diseño a lo largo del año 2024, desempeñó un papel crucial en la producción de materiales gráficos para la difusión de infografías, videos y efemérides en redes sociales y medios digitales. Además, diseñó materiales informativos y educativos sobre el proceso electoral, contribuyendo así a la promoción de la participación democrática y el ejercicio de los derechos político-electorales, así como la innovación del sitio web institucional.





Destacó también que durante el 2024, el área de Administración ejecutó un presupuesto total de treinta y dos millones, setecientos veintinueve mil quinientos noventa y un pesos, el cual fue ejercido con estricto apego a los principios de eficiencia, economía y transparencia y uno de los logros más importantes fue la modernización de la infraestructura del Tribunal, realizando importantes mejoras en todas las instalaciones, incluyendo la remodelación de espacios de trabajo, la adecuación de nuevas oficinas para el área contable y administrativa, las magistraturas y la modernización del área concentradora de archivo.

El presidente, finalizó su intervención reconociendo el esfuerzo, dedicación y compromiso del funcionariado del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. Afirmando que detrás de cada resolución, cada proceso optimizado y cada mejora implementada, hay un equipo de profesionales que con entrega y vocación hacen posible que esta institución funcione con excelencia ya que en el tribunal “todas las voces cuentan”.



Síguenos en  
X [@teecampeche](#)  
[www.facebook.com/TribunalCampeche](http://www.facebook.com/TribunalCampeche)  
[teec.org.mx/web](http://teec.org.mx/web)